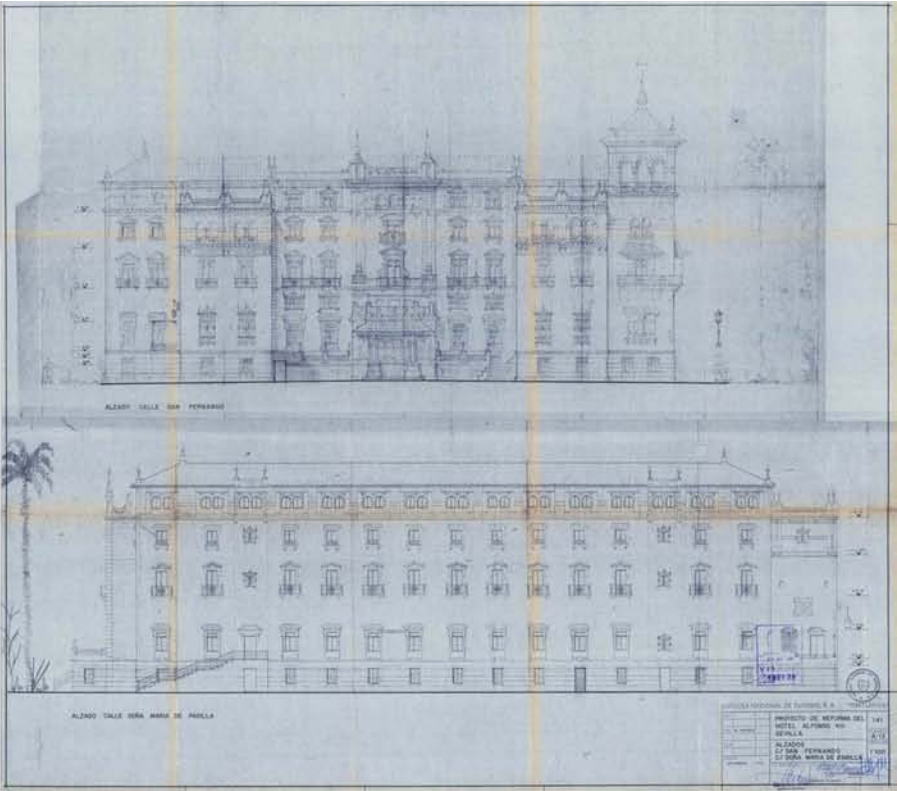
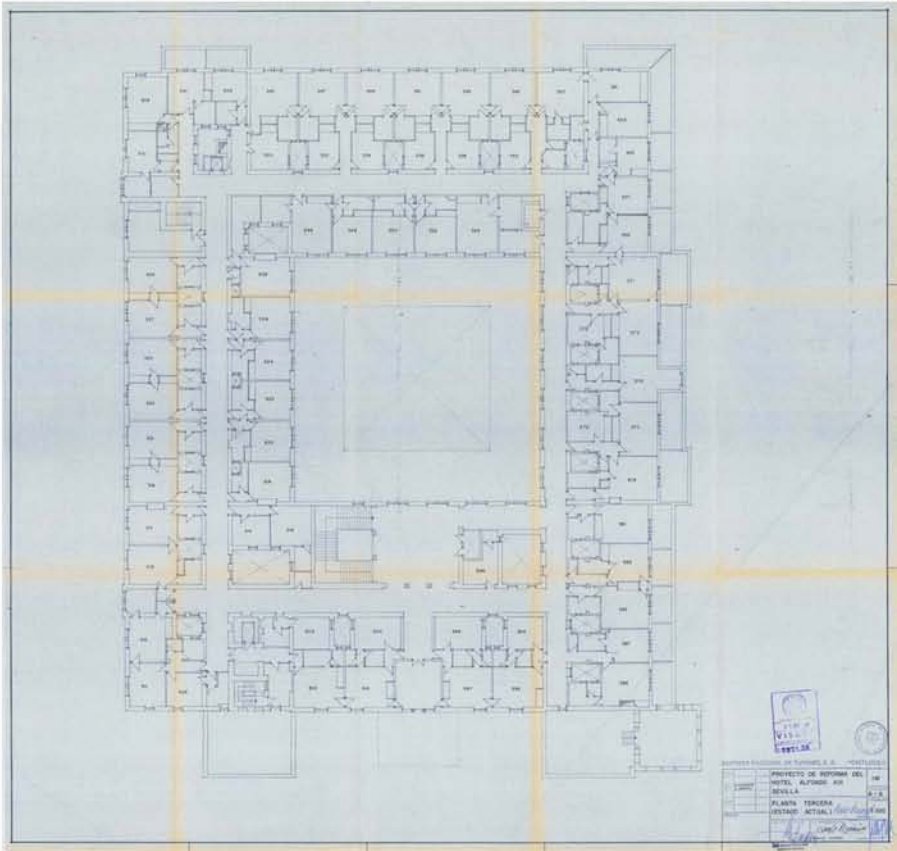




HOTEL ALFONSO XIII

CC.S26.01

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SECTOR	26
REFERENCIA CATASTRAL	5116001
SUPERFICIE PARCELA	12970
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	4516,52
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	8453,48
Nº DE PLANTAS	B+2
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Edificio para hospedaje exento estructurado en torno a patio central.
USOS	Terciario, hospedaje.
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

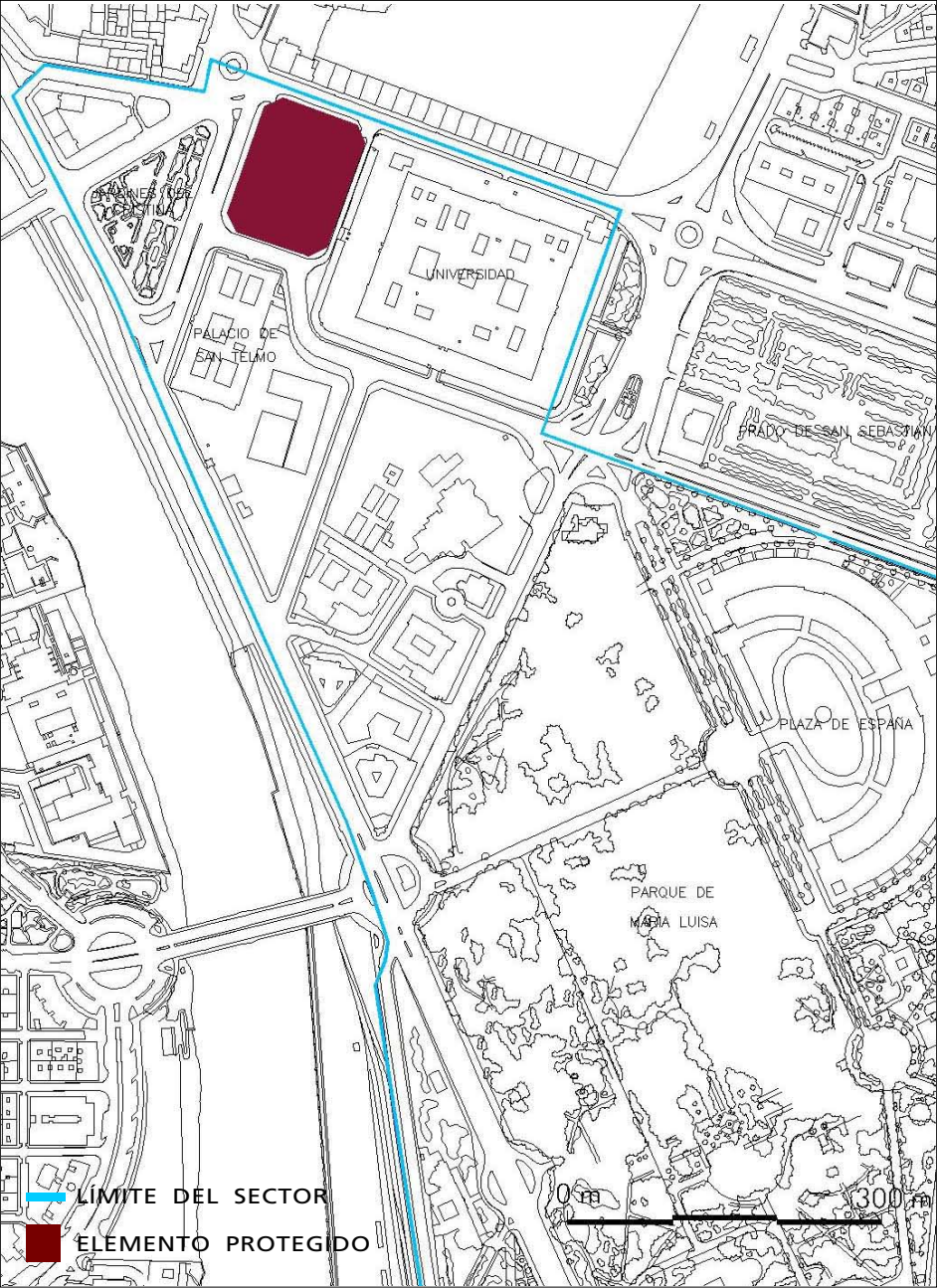
AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1916-1928
AUTOR DEL PROYECTO	José Espiau Muñoz, en colaboración con Francisco Urcola
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1971
AUTOR DE LA REFORMA	Antonio Delgado Roig

Obras de mejora para adecuar el hotel a la legislación vigente según la clasificación por su importancia.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA VV: Guía de arquitectura. Sevilla siglo XX. Sevilla, 1992
Rodríguez Bernal, Eduardo: Historia de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929. Sevilla, 1994
Vázquez Consuegra, Guillermo: Guía de arquitectura de Sevilla. Sevilla, 1992
Villar Movellán, Alberto: Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935. Sevilla, 1979
Villar Movellán, Alberto: Arquitecto Espiau (1879-1938). Sevilla, 1985

HOJA E 1/2000 12-15



complementario

DESCRIPCIÓN

El Hotel Alfonso XIII tiene su origen en el concurso convocado en 1915 por los responsables de la exposición sevillana . La idea básica del proyecto de Espiau y Urcola era de la de un edificio de planta rectangular cuyo centro estaba ocupado por un patio porticado de planta cuadrada y grandes dimensiones. La imagen del hotel responde a una versión del estilo sevillano que se ajusta a lo ya planteado en la Plaza de España. Se trataba de una obra cuya fábrica de ladrillo se ve enriquecida por el propio tratamiento de éste, así como por la aportación de las artes aplicadas. Se resalta pues el valor de las artesanías tradicionales sevillanas, a las que se vinculan modelos estéticos tomados de la herencia mudéjar, renacentista e incluso barroca. Rodeado por una serie de espacios ajardinados que se distribuyen tras una interesante cerca, el hotel presenta notables desequilibrios entre sus fachadas. Con los servicios instalados en la planta de sótano, la entrada principal da paso a lo que denominaríamos como “planta de honor”, en la que se encontraban las dependencias más relevantes. También destaca la escalera monumental que da acceso a las dos siguientes plantas. La repetición de elementos ornamentales y los materiales ostentosos terminan por configurar una imagen de lujo y sofisticación acomodada a una estética particular de lo sevillano.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Ya en los primeros proyectos para que Sevilla acogiera una Exposición Internacional aparecía como una prioridad dotarla de un gran hotel. La propuesta señalaba los Jardines de Eslava o los del Cristina, ambos de propiedad municipal, como espacios donde estos edificios podrían levantarse. En abril de 1915 los primeros esbozos se concretaron en una propuesta distinta: la iniciativa del proyecto pasó al terreno público, decidiéndose que el hotel se levantaría en los Jardines del Eslava y que la gestión del mismo correría a cargo del Comité Ejecutivo de la Exposición por delegación municipal. Ello hizo que un mes más tarde se convocara un concurso cuyo jurado eligió, no sin polémica, el proyecto presentado por Espiau con el lema “Guadalquivir”, y que se inspiraba en un anteproyecto realizado, a instancias del Comité, por el arquitecto Francisco de Urcola. La construcción del edificio estuvo rodeada, como el propio fallo del concurso, por la polémica, y se prolongó en el tiempo casi doce años: de hecho, la inauguración del hotel no se produjo hasta marzo de 1928.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

A pesar de las objeciones que el proyecto de Espiau y Urcola puede suscitar, son muchos los elementos que justifican la importancia del Hotel Alfonso XIII dentro del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Por un lado, resulta de gran interés constatar la existencia de un establecimiento de estas características en Sevilla, ya que revela que, desde el arranque del siglo XX, existía una conciencia —apoyada en el proyecto de la Exposición, pero sustentada en un planteamiento más amplio— de la importancia del turismo dentro de la vida hispalense, sobre todo en el segmento que podríamos denominar con un término actual como “turismo de calidad”. Por otro lado, es necesario reconocer que la imagen del edificio, pese a la diversidad de elementos que la componen, no puede separarse de la escena urbana del primer tercio del siglo XX. Tanto por su relación con el resto de la obra de Espiau, como por el carácter de síntesis ecléctica de las diferentes maneras en que se manifiesta el estilo sevillano, es necesario reconocer que los valores del hotel son compartidos por buena parte de la arquitectura hispalense del primer tercio del siglo XX. En su relación con el ámbito urbano en que se inserta, el hotel Alfonso XIII destaca por su absoluta autonomía respecto a arquitecturas monumentales contiguas de la talla de la Fabrica de Tabacos o el Palacio de San Telmo. El edificio y sus jardines basculan casi exclusivamente en torno al eje de la calle San Fernando, que le sirve de acceso y de foco de perspectiva.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela y cerramientos, jardines y vegetación.

OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
Se tenderá a integrar el edificio en el entorno urbano, pudiendo reformularse las secuencias de acceso al conjunto desde los espacios públicos, especialmente en el contexto de las reformas de la calle San Fernando.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN
Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana.